

ANUNCIO de convocatoria de concurso público para la contratación de las obras del Proyecto de Reformas y Reparación del Arco de la Macarena de esta ciudad. (PP. 2933/97).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
 - a) Servicio de Patrimonio.
 - b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.
2. Expte.: 159/97, Contrat. de O. y Serv.
 - a) Proyecto de reformas y reparación del Arco de la Macarena, de esta ciudad.
 - b) Presupuesto de licitación: 42.412.445 ptas.
 - c) Partida presupuestaria: 9900-12125-63200, de Edificios Mpales.
 - d) Fianza provisional: 848.249 ptas.
 - e) Clasificación exigida: Grupo C, Subgrupos 1-2-4-6-7, Categoría d.
 - Grupo K, Subgrupo 7, Categoría d.
3. a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
4. Obtención de documentación.
 - a) Sección de Contratación y Obras y Servicios, C/ Pajaritos, 14, Sevilla. Teléfono 459.06.12.
 - b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
5. Presentación de ofertas.
 - a) Plazo: 13 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.
 - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
 - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14. Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.
6. Apertura de las ofertas.
 - a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva.
 - b) A las 12 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de septiembre de 1997.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE ROTA (CADIZ)

ANUNCIO sobre concurso por el procedimiento abierto para seleccionar una entidad para suscribir contrato de servicio con la recaudación municipal. (PP. 2909/97).

Objeto: «Prestación de Servicio Financiero de Colaboración en la Gestión de Recaudación de Tributos y Precios Públicos Municipales Liquidados mediante Padrón en Vía Voluntaria».

Procedimiento de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto.

Precio: Según se determina en el propio pliego.

Duración: Un año.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento, planta 1.º, Negociado de Contratación, en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, en el plazo de 26 días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), de lunes a sábados en horario de 9,00 a 14,00 horas y de 9,00 a 13,00 horas, los sábados.

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial; en caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público, durante el plazo de cuatro días hábiles, el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones se pudieran formular contra el mismo con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 11 de septiembre de 1997.- El Alcalde Acctal.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 22 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre autorización del establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 2750/97).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., de Jaén, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad: Mejorar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica, pasando a subterráneo las líneas que unen los centros de transformación «Cerrillo-Juserra» y «Cerrillo-Ramón y Cajal», en Huelma (Jaén).

Características de la instalación:

Línea eléctrica.

Tipo: Subterránea.

1.º Circuito: «Cerrillo-Juserra», con una longitud de 340 m en s/c.